

SECCION SEGUNDA

Delegación del Gobierno en Aragón

INFRACCIONES

Núm. 10.451

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”.

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 22 de julio de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPT.E.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
2328/2011	MARIA DE LOS ANGELES PEREZ BONAL	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
2390/2011	JORGE LOPEZ DUARTE	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2406/2011	OLIVER OWUSU	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2433/2011	ALBERTO ORTEGA CALVO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 26.g) y L.O. 1/1992 - 23.n)
2585/2011	RAFAEL GABARRE JIMENEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2667/2011	NELU GABRIEL DEVRIS	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 23.a)
2697/2011	ALEXANDER LARROSA MATUTE	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2718/2011	ENRIQUE JAVIER PASCUAL FERRER	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2722/2011	CESAR EMILIO BROOKS DE LA ROSA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2737/2011	VICTOR SERRANO GARCIA	ZARAGOZA	350	L.O. 1/1992 - 25.1
2755/2011	DOMINGO VELASCO NOGUES	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
2780/2011	JUAN JOSE MARTIN TERUEL	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2829/2011	HOLVER MONTAÑO GONZALEZ	ZARAGOZA	200	L.O. 1/1992 - 23.a)
2876/2011	CARLOS OYARZABAL GARCIA IBAÑEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2922/2011	YOUSSEF TAYOUB	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
3051/2011	JORGE MARIO ALVAREZ ROMO	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
3074/2011	SEEDY MANNEH	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
3094/2011	JESUS NAVALPOTRO RIOSALIDO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

Núm. 10.453

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”.

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 22 de julio de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPT.E.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
1891/2011	JOANA HERNANDEZ CLAVERIA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2364/2011	FAICAL ECHOVEL	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2634/2011	FRANCISCO JAVIER MARTIN CUBERO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2644/2011	ARAMIS ESTEBAN RODRIGUEZ GUERRERO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2647/2011	JORGE GAÑARUL LOZANO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2678/2011	JOSE BRICEÑO NÚÑEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2747/2011	NOELIA CEBOLLEDA BENITO	ZARAGOZA	240	L.O. 1/1992 - 25.1
2807/2011	JUAN MANUEL TENA PEREZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2862/2011	DAVID BALLESTER QUESADA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1

EXPT.E.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
2878/2011	RICARDO CIEZA PRADO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2889/2011	CRISTIAN CHECA ALJARDE	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
2895/2011	DANIEL TOMEY ALIAGA	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
2914/2011	FRAJ MARCOS GARCÉS	ZARAGOZA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
2951/2011	ENRIQUE JIMENEZ DIAZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2961/2011	JOSE MIGUEL ARANDA DE LA FUENTE	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2966/2011	DIEGO CAMPOS PEREZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2981/2011	ANDRES NOEL GIMENO LAHOZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2985/2011	SERGIO CARBO POMBO	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

Núm. 10.454

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”.

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 21 de julio de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPT.E.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
779/2011	JOSE ANTONIO ECHEVERRIA AZNAR	ABLITAS	190	L.O. 1/1992 - 23.a)
1104/2011	RELU OVIDIUM CAZACU	ALAGON	200	L.O. 1/1992 - 23.a)
1850/2011	SERGIO BLASCO ALCUSON	CORTES	500	L.O. 1/1992 - 25.1
1872/2011	ANTONIO ALBERTO AGUILAR UBEDA	MADRID	330	L.O. 1/1992 - 25.1
1913/2011	SERGIO MESA CONCEPCION	CASPE	330	L.O. 1/1992 - 25.1
2019/2011	GONZALO ABAD PINTOS	GENOVA (PALMA)	330	L.O. 1/1992 - 25.1
2030/2011	RUBEN CANALES BERNÁ	CALLOSA DE SEGURA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2048/2011	ADRIAN SERRANO GARCIA	TARAZONA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
2234/2011	JAMAL EL KHAMMALI	CASPE	400	L.O. 1/1992 - 25.1
2322/2011	MARTON ZSOLT ELEKES	CARINENA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2355/2011	JORDI RAMON BUIRA BIZAQUIRRE	BORGES BLANQUES (LES)	330	L.O. 1/1992 - 25.1
2402/2011	FRANCISCO JAVIER GONZALES BAUTISTA	ANDORRA	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
2726/2011	ADRIAN PEREZ MIRANDA	TARAZONA	330	L.O. 1/1992 - 25.1
2728/2011	JUAN MANUEL LACAMBRA FRANCO	EJEDE DE LOS CABALLEROS	302	L.O. 1/1992 - 25.1
2934/2011	SVETOSLAV ASENOV MANEV	TAUSTE	302	L.O. 1/1992 - 23.b)
3050/2011	MIMOUNE ZAIDI	CASPE	302	L.O. 1/1992 - 23.a)
3065/2011	PEDRO POCH ABAD	MUEL	330	L.O. 1/1992 - 25.1
3148/2011	FERNANDO CASTELL LOPEZ	VILLAMAYOR (ZARAGOZA)	302	L.O. 1/1992 - 25.1
3174/2011	RUBEN URBANO PASAMAR	ILLUECA	330	L.O. 1/1992 - 25.1

Delegación del Gobierno en Aragón/
Subdelegación del Gobierno
en Zaragoza

INFRACCIONES

Núm. 10.450

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”. Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 25 de julio de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Res. 29-4-97; BOPZ 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.